

ACUERDO No.SCGG-00272-2019

**LA COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTA, EN EL GABINETE SOCIAL
CON RANGO DE SECRETARIA DE ESTADO**

Tegucigalpa, M. D. C. 13 de junio, 2019

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **MARÍA JOSÉ MONCADA VALLADARES**, en su condición de Subsecretaria de Estado de Planificación, Gestión e inversión en el Despacho de Turismo, para que viaje a la ciudad de Guatemala, Guatemala, del 03 al 06 de junio de 2019, con el propósito de participar en la LV Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de CATA y en la Rueda de Negocios Centroamérica Travel Market 2019 (CATM), solicitud de autorización presentada bajo Oficio No.251-SETUR-2019 de fecha 28 de mayo de 2019 y recibido en esta Institución en la misma fecha.
2. El Instituto Hondureño de Turismo, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 150 del Decreto No.180-2018, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de diciembre de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE



ZOILA PATRICIA CRUZ CERRATO

Coordinadora General de Gobierno Adjunta, en el Gabinete Social, con rango de Secretaria de Estado

Acuerdo de Delegación No.00269-2019 del 03 de junio de 2019



MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GÓNERA
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno